

deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nueva aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y su aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y su aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Ampliación de Capital Social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de cinco nuevos miembros que han de formar el futuro Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que le sea remitida, gratuita, copia de los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta, pudiendo también examinar, o pedir que les sea remitido gratuitamente copia del texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Algeciras a 29 de Abril de 2.005.—El Secretario.—Visto bueno el Presidente, Asterio Muñoz Calvente.—19.529.

## ALVASIL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Somoza Pérez.—18.046.

## ANDOBER EXPORT IMPORT, S. L.

Andremon Viajes SL, como interesada de la certificación número 04280199 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 24 de diciembre de 2004, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central en la calle Príncipe Vergara 72 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Mataró, 26 de abril de 2005.—Andremon Viajes SL, Administradora, Rosa Sans Coronas.—18.013.

## ÁNGEL MATEO EXPLOSIVOS, S. A.

### (En liquidación)

#### Balance de liquidación

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2005, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	14.765,92
Tesorería .....	43.422,57
<b>Total activo .....</b>	<b>58.188,49</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	120.202,42
Reservas .....	122.316,33
Resultados ejercicios anteriores .....	(349.724,51)
Resultado del ejercicio .....	165.394,25
<b>Total pasivo .....</b>	<b>58.188,49</b>

Madrid, 27 de abril de 2005.—El Liquidador único, Rafael de Cubas Garrido.—18.426.

## ARGICUIT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, el día 1 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 2 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 7 de marzo de 2005.—La Vicesecretaria No Consejera, María José García Bragado.—18.032.

## ÁRIDOS DEL CANTÁBRICO, S. A.

### Reducción del capital social

En Junta Universal de Accionistas de la Sociedad «Áridos del Cantábrico, S.A.», se acordó la reducción del capital social en la cuantía de 201.723,70 euros, mediante la amortización de 2.000 acciones de la serie A de un valor nominal de 10,710036 euros cada una de ellas, y 3.000 acciones de la serie B de un valor nominal de 60,101210 euros cada una de ellas, por ser todas ellas acciones propias que la sociedad había adquirido a sus socios, por lo que no se efectúa reintegro alguno por ésta reducción del capital social.

La sociedad tiene dotada la reserva indisponible por importe de 806.894,81 euros, de conformidad con el artículo 79-3.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a todos los efectos previstos en las normas vigentes.

Trabada (Lugo), 15 de abril de 2005.—Edelmiro López Rodríguez.—18.415.

## ARTEMA PUERTAS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el día 23 de abril de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social Crta. Villcañas-Quintanar de la Orden s/n en Villa de Don Fadrique (Toledo), a las 11 horas del día 20 de mayo de 2005 en primera convocatoria y al día siguiente 21 de mayo de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reiterar o no el acuerdo de Junta del pasado 10 de mayo del 2004 sobre la venta de acciones propias en poder de la sociedad, a los actuales accionistas, con autorización al Consejo de Administración para fijar las condiciones y plazo de cobro.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar y obtener, la entrega y envío inmediato y